

**UNA CONTRIBUCIÓN DEL SOCIALISMO CATALÁN
AL MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA EUROPEO
PARA LOS PRÓXIMOS COMICIOS EUROPEOS DE 2009**

El Partido Socialista Europeo (PSE) tiene la gran ambición de presentarse a las elecciones europeas de junio de 2009, que determinarán el futuro de la Unión Europea y de sus Estados miembros los próximos cinco años, con un manifiesto común para todos los partidos socialistas, socialdemócratas y laboristas europeos, elaborado a partir de un proceso participativo y abierto. Convencidos de la oportunidad y de la idoneidad de la propuesta, los socialistas catalanes hemos querido estar presentes y contribuir con nuestra aportación, pero lo hacemos desde una Cataluña plenamente integrada en la Unión Europea que mira el mundo.

Más allá de la ambición que ha conducido a la Unión a lo largo de cincuenta años de historia hacia la consolidación de una Europa política y más democrática, más grande, más social, más competitiva y más cohesionada, ahora la exigencia de un mundo global nos empuja hacia la profundización de nuestra unión, sin demasiado tiempo para dudas e indefiniciones. El Tratado aprobado el pasado mes de diciembre en Lisboa puede contribuir a poner en marcha los mecanismos institucionales y políticos necesarios para avanzar en la consecución de este gran objetivo de la familia socialista europea.

Se impone, no obstante, no caer en la autocomplacencia y, para el óptimo desarrollo del modelo de gobernanza al que aspiramos, una aplicación lo más extensa y rigurosa posible del principio de subsidiariedad, entendido como la corresponsabilidad de todos los niveles de gobierno, a través del Parlamento Europeo, pero pronto también mediante la participación de los parlamentos estatales y regionales.

Europa no es un ámbito de acción aislado, acotado. Tampoco es un territorio uniforme que requiera políticas y acciones homogéneas. Es diversa y, además, ha sabido (hemos sabido) hacer de esta diversidad, nuestra bandera. De todo ello, ahora se desprende la exigencia de seguir procurando los medios y los mecanismos para gestionar y capitalizar esta diversidad. Los socialistas hemos estado al frente de esta reivindicación y seguimos creyendo en el modelo federal.

Los retos que se nos plantean, además de desgranarse por ámbitos sectoriales o temáticos, se pueden pensar también transversalmente y tomando como punto de partida el ámbito territorial sobre el que tienen mayor incidencia y desde el cual será necesario plantear y ofrecer respuestas. Así, el contexto mundial actual plantea retos al propio proceso de integración europea, a la consolidación de la estructura institucional de la Unión y al impulso de las políticas comunitarias.

Europa se ve reconocida como un espacio en el que se respetan y promueven la libertad y los derechos fundamentales y, además, ha demostrado ser capaz de hacer extensivo este respeto en sus relaciones exteriores. Ante el modelo de imposición utilizado por algunos países, Europa ha adoptado un modelo de seducción, buscando los beneficios comunes. Estos beneficios pasan también por facilitar el acceso a un gran mercado. El mercado europeo es un incentivo que puede favorecer procesos democratizadores y mejoras en los sistemas de gobierno de países terceros.

El poder transformador de Europa toma forma bajo un abanico amplio de opciones que incluyen la posibilidad de la adhesión, pero que contempla también otras finalidades y reviste otras formas. Es el caso de la Política Europea de Vecindad. También del Proceso de Barcelona.

En ambos casos –con características, objetivos y alcances distintos- se promueve de forma activa y práctica la democracia y el respeto de los derechos humanos juntamente con la mejora de las condiciones económicas y sociales de estos países.

La consolidación del proyecto europeo y la cohesión de su dimensión interna tienen que conducir, indefectiblemente, a un refuerzo de su dimensión externa. Una buena manifestación de ello sería el replanteamiento, desde una concepción global y estratégica netamente europea y comunitaria, de la política de cooperación al desarrollo y también de la política comercial.

Finalmente, los socialistas europeos impulsamos un reconocimiento institucional de la política exterior y de seguridad común acompañado de una apuesta más decidida por el multilateralismo, que debe implicar un cambio substancial en la concepción de la acción exterior de la Unión, y también de los Estados miembros.

Contribuciones de Albert Aixalà, Maria Badia, Meritxell Batet, Ester Fernández, Mireya Fuente, Isabel García, Eva Granados, Martí Grau, Rafael Jorba, Esther Niubó, Raimon Obiols, Teresa Riera, Pau Solanilla, Anna Terrón, Elena Valenciano y Anjo Valentí, entre otros.

1. EL FUTURO DE LA UNIÓN EUROPEA

El Tratado de Reforma, firmado por los 27, entrará en vigor el 1 de enero de 2009. Es un paso positivo que permitirá a la Unión Europea estar más y mejor preparada para afrontar los retos de un mundo global e interdependiente. Pero tenemos que ser consciente de los desafíos que todavía tenemos por delante, especialmente en relación al debate sobre la naturaleza e identidad de la Unión, para poder anticiparnos de manera eficaz. Por un lado, las sucesivas adhesiones a la Unión, siendo un éxito indiscutible, han puesto de relieve que existen diferentes visiones sobre cómo avanzar en el proceso de construcción de Europa, sobre cuáles deben ser sus ritmos y, incluso, sobre los objetivos del proceso de integración. Por otro lado, la Unión es la concreción de la Europa sin fronteras, es una construcción caracterizada por la diversidad interna y la expansión no constreñida hacia fuera, sobre todo teniendo en cuenta su papel en el mundo como multiplicador de democracia y prosperidad, que sigue siendo su principal atractivo para otros países vecinos. Por ello, proponemos:

- Estimular un **debate** riguroso sobre la oportunidad y la conveniencia de optar abiertamente y de manera estructurada por un **modelo de integración flexible en base a las cooperaciones reforzadas**.
- Mantener los **requisitos de Copenhague como única condición para la adhesión** de nuevos Estados miembros, evitando la definición de los límites de Europa.
- **Seguir impulsando el federalismo**, el cemento que, en un marco europeo de soberanías delegadas e interdependencias, permite aunar los valores identitarios y simbólicos con los derechos y deberes de ciudadanía.

2. DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

Los socialistas europeos tenemos claro que Europa avanza si lo hace con sus ciudadanos. La Unión Europea no es sólo un conglomerado de buenas leyes o una arquitectura burocrática bien preparada; el futuro de Europa, su éxito, pasa por la construcción de una Europa política y una Europa social que promueva nuestros valores y principios, que son los que nos unen. El resurgimiento de ciertos movimientos neo-fascistas, nacionalistas radicales y populistas amenaza el camino deseable de la democratización. Por ello, poner en valor y repensar estos conceptos, evitando caer en la autocomplacencia, tiene que ser una prioridad para los socialistas. Además, estos valores y principios tienen que empezar a proyectarse de manera explícita y directamente en los ciudadanos y en su bienestar y, sobre todo, ellos, nosotros, tenemos que poder percibirlo de manera clara. Por ello, proponemos:

- **Mejorar la visibilidad de las personas y líderes reconocidos con el proyecto común europeo** como el Presidente, el ministro de exteriores y los comisarios.
- En las elecciones europeas, impulsar un **único cabeza de lista del Partido Socialista Europeo**, común a los 27 Estados miembros, así como la paridad de género en todas las listas, al mismo tiempo que europeizamos la campaña electoral.
- **Promover y apoyar propuestas de índole social mediante la iniciativa legislativa popular** que prevé el Tratado de Lisboa.
- Desarrollar la **mayor implicación de los Parlamentos nacionales y regionales con competencias legislativas, así como de los entes locales**, prevista en el Tratado de Lisboa.

- **Potenciar los programas de intercambio como *Erasmus* a otros colectivos**, para extender a más gente el conocimiento y el acercamiento a otras realidades.
- **Fomentar una opinión pública europea**, buscando especialmente el apoyo de la red de medios de comunicación locales y nacionales existentes.

3. IDENTIDADES, DIVERSIDAD Y CULTURAS

En una Europa de interdependencias, resultado de las cesiones de soberanía, el quid de la cuestión es la ciudadanía compartida, haciendo realidad lo ya contemplado en los Tratados: “Toda persona que posea la nacionalidad de un Estado miembro posee la ciudadanía de la Unión, que se añade a la ciudadanía nacional sin sustituirla”. Además, las sociedades del siglo XXI serán todavía más plurales y complejas. Por ello, uno de los principales retos de las sociedades europeas es garantizar un sentimiento de pertenencia común de todos sus ciudadanos, indistintamente de su lugar de nacimiento y de su lengua materna. Esto significa hacer un esfuerzo especial para evitar los guetos, pero también las tentaciones uniformadoras. Los socialistas europeos queremos encabezar esta apuesta por una ciudadanía cívica europea, porque una acción política en favor de la diversidad puede reforzar la cohesión y la unidad de comunidades plurales. Por ello, proponemos:

- **Revisar la normativa de los usos lingüísticos** de la Unión Europea en base a criterios de **respeto y reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de Europa**, y también pensando en encontrar buenas maneras que nos ayuden a trabajar de manera eficiente.
- Incorporar en nuestro discurso cultural de izquierdas **la idea de pertenencia**, porque mantiene una memoria, sustenta una unidad y significa un proyecto de futuro compartido y mejor.
- Respetar los valores identitarios y simbólicos desde la inflexible exigencia del **cumplimiento estricto de los derechos y deberes de ciudadanía**.
- Dar **más apoyo a las actividades de difusión y creación cultural transfronteriza** y abrir espacios para la cultura del mundo.

4. LA NUEVA EUROPA SOCIAL

Para conseguir avanzar hacia un verdadero gobierno económico europeo, que tienda a equiparar los derechos y el bienestar del conjunto de la ciudadanía, la Unión Europea y Monetaria debe asegurar unos estándares laborales, sociales y medioambientales mínimos comunitarios, que se reflejen también en sus transacciones internacionales como valores de solidaridad y de justicia social, y que contribuyan al diseño de normas e instituciones de gobernanza global. Los socialistas europeos siempre hemos apostado por una mayor gobernanza económica y social de la Unión, que tenga en cuenta las verdaderas necesidades del conjunto de los territorios, pensando en las personas que la conforman. Por ello, proponemos:

- **Actuar decididamente contra la competencia fiscal en el interior de la Unión** y contra el *dumping* social y medioambiental causante de las deslocalizaciones, destinando **mayores recursos** a impulsar **estrategias de crecimiento y de cohesión coordinadas**.
- **Adoptar una estrategia de crecimiento social y medioambientalmente sostenible** basada en políticas macroeconómicas comunes que no sólo se ocupen de controlar la inflación y la

convergencia financiera, sino que también fomenten **inversiones coordinadas** entre Estados miembros en los principales objetivos de la Estrategia de Lisboa.

- Avanzar en el **desarrollo de un mercado de trabajo de calidad**, garantizando unas retribuciones dignas y la no pérdida de valor adquisitivo de los trabajadores, eliminando cualquier discriminación a través de leyes específicas, y favoreciendo la **conciliación entre la vida personal y laboral**.
- Tomar **medidas contra el trabajo precario para prevenir la exclusión social** usando, si es necesario, los fondos estructurales y de cohesión como instrumentos para promover la cohesión económica y social.
- Crear un **marco legislativo comunitario que garantice la universalidad de unos servicios públicos**, eficientes y de calidad, ante la creciente liberalización de este sector.

5. LA EUROPA DEL CONOCIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD

Con el fin de hacer frente a los retos que plantea la globalización en los terrenos económico, demográfico, educativo, social y medioambiental, los socialistas europeos tenemos que tomar decisiones cruciales con vistas a reforzar un crecimiento sostenible basado en el conocimiento, la formación y la innovación, que sea capaz de traducirse en competitividad, progreso, cohesión y bienestar para todos. Nuestro objetivo es que el conocimiento y la innovación no sólo se pongan al servicio de un crecimiento económico sostenible y de la mejora de la ocupación, sino del progreso social, educativo y científico de nuestros pueblos, a la vez que se favorece el desarrollo de fórmulas de gobernanza que garanticen unos servicios públicos modernos y de calidad que refuercen el bienestar y la calidad de vida de la población. Por ello, proponemos:

- Reivindicar el necesario **cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Lisboa** para garantizar la prosperidad y el desarrollo social de la Unión Europea, **estableciendo un mecanismo riguroso de evaluación**.
- Centrar los esfuerzos en **mejorar la calidad de la educación obligatoria y de la formación inicial y continua**, mediante un pacto con la ciudadanía y reconociendo el importante papel del profesorado.
- Acelerar la reorganización del sistema educativo, dando más pautas a los Estados, con el fin de **crear un auténtico Espacio Europeo de Educación Superior** que se base en una educación de calidad para formar ciudadanos libres y con sentido crítico.
- **Incrementar la inversión en la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)** con el fin de convertir el fruto de la innovación europea en nuevos productos, patentes y ocupaciones.
- **Mejorar la movilidad de los trabajadores a través de un marco normativo europeo** que asegure la igualdad de salarios y condiciones laborales, de acceso a los sistemas de protección social y la portabilidad de los derechos.

6. COHESIÓN TERRITORIAL DENTRO DE LA EUROPA AMPLIADA

La cohesión económica, social y territorial sigue siendo el mejor instrumento para hacer frente a los retos y las importantes disparidades que se manifiestan en la actualidad en una Unión a

27. Por otro lado, la organización territorial a escala europea, especialmente en relación a la gestión de las políticas estructurales, hace necesario el reconocimiento del ámbito regional para garantizar una mayor eficacia en la gestión de los fondos estructurales y de los otros instrumentos de cohesión en el territorio. En este sentido, proponemos:

- **Dotar de más recursos los instrumentos de solidaridad financiera y de integración económica**, propios de la política de cohesión europea.
- Potenciar las políticas de cohesión a partir de la **cooperación territorial**, escuchando la voz de los entes locales y regionales de cada territorio.
- **Desarrollar redes transeuropeas** como vectores de una territorialidad europea cohesionada.

7. MOVILIDAD Y MIGRACIONES

Teniendo en cuenta que el fenómeno de la inmigración afecta a la práctica totalidad de los Estados miembros de la Unión, los socialistas europeos creemos necesario desarrollar un sistema global, integral y equilibrado de gestión eficaz, a partir de la corresponsabilidad, y sobre la base del Enfoque Global sobre Migraciones de diciembre de 2005. La inmigración es un desafío, pero también una oportunidad en términos de riqueza cultural, crecimiento económico y estabilidad demográfica. Nuestro mercado laboral necesita trabajadores inmigrantes con derechos y obligaciones para mantener el crecimiento económico en Europa, y nuestra sociedad se beneficia del aumento demográfico que aportan estos nuevos ciudadanos. Así, el reto de la política migratoria consiste no sólo en administrar conjuntamente los flujos migratorios sino también en asegurar que los inmigrantes se integren plenamente en nuestras sociedades. Los socialistas europeos defendemos la integración y la cohesión social como elementos principales de nuestra acción política. Ahora bien, tenemos que seguir luchando contra la irregularidad, que sólo genera pobreza y exclusión social, y contra el tráfico de seres humanos para la explotación sexual y laboral, a través de políticas de refuerzo del sistema de vigilancia de las fronteras y de retorno y de readmisión de inmigrantes. Por ello, proponemos:

- **Consolidar una verdadera política común de inmigración europea**, basada en los principios de solidaridad, responsabilidad compartida, confianza mutua y transparencia, impulsando la cooperación operativa y estrecha entre los países e instituciones de la Unión, y con los Estados de origen o tránsito de la inmigración irregular.
- **Dotar de los recursos y medios logísticos y humanos necesarios a la Agencia FRONTEX** para que pueda coordinar patrullas conjuntas de vigilancia permanentes y operativas todo el año en las zonas de alto riesgo y, en particular, en las fronteras marítimas.
- Continuar con la puesta en marcha del **sistema europeo común de asilo**, previsto para 2010, a través de la **intensificación de la gestión integrada de las fronteras exteriores** de la Unión prevista en el Tratado de Reforma.

8. ESPACIO DE SEGURIDAD Y LIBERTAD

La creación de a Europa de los ciudadanos y, por lo tanto, la creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia, pretenden facilitar una verdadera libertad de circulación de las personas en el territorio de la Unión, luchar de manera más eficaz contra las formas más graves de delincuencia y de discriminación desde el respeto total a los derechos fundamentales, y avanzar en la construcción de un auténtico espacio europeo de la justicia. Incluso el terrorismo, que

supone un agravio para todo aquello que representa la Unión –siendo como es una amenaza para la paz, la estabilidad y la prosperidad que la integración europea ha aportado tras décadas de guerra-, y el derecho de seguridad, no pueden utilizarse en ningún caso de excusa para recortar o restringir los derechos y libertades fundamentales. Por otro lado, también creemos que la Unión tiene que desarrollar políticas para prevenir las causas del terrorismo, como la pobreza extrema, y contribuir a la separación de la política y la religión, evitando los fundamentalismos. Por ello, proponemos:

- **Reforzar la protección de los derechos fundamentales y mejorar el ejercicio de los derechos inherentes a la ciudadanía europea**, especialmente la libre circulación en la Unión y el derecho de sufragio en las elecciones al Parlamento Europeo y en las elecciones locales.
- **Avanzar en la lucha contra el racismo, la xenofobia y el antisemitismo** mediante la cooperación, la prevención y la armonización de las legislaciones, con el fin de disponer de sanciones eficaces idénticas en todo el territorio de la Unión.
- **Integrar en el marco comunitario la cooperación judicial y policial**, adoptando garantías mínimas en el proceso penal, y asegurando la protección de los datos personales.
- **Reforzar el papel del Parlamento Europeo en el control de esta política**, y de la política aplicada por los diferentes Estados miembros en este ámbito.
- Avanzar en la **construcción de una respuesta general, integrada y coherente a la amenaza terrorista**, mediante la cooperación exterior eficaz con países terceros, la puesta en marcha de medidas en materia de prevención y financiación del terrorismo, y el refuerzo del intercambio de información entre los Estados miembros y sus fuerzas de seguridad.
- Orientar la estrategia de cooperación al desarrollo de la Unión Europea a impulsar **el comercio y un mejor acceso al mercado comunitario e internacional de los países en vías de desarrollo**, invirtiendo en infraestructuras, incrementando su potencial productivo y contribuyendo a conseguir una administración pública y unas instituciones más eficientes.
- Potenciar las **medidas destinadas a reforzar el tejido productivo de los países en vías de desarrollo a través de la formación y la educación**, e intentar evitar la fuga de cerebros, estableciendo nuevos mecanismos de ayuda económica para sus universidades para promover una dotación en capital humano que revierta en el progreso del propio país.
- Teniendo en cuenta que la Unión Europea es el primer donante mundial de ayuda al desarrollo y de ayuda humanitaria, impulsar una **política de prevención de conflictos a partir de esta cooperación al desarrollo**, centrándola especialmente en la lucha contra la pobreza y en la escolarización.

9. EUROPA EN EL MUNDO GLOBALIZADO

En relación a la escena internacional, la Unión Europea tiene tres grandes retos que afrontar en los próximos años: contribuir a la construcción de un auténtico sistema multilateral eficaz, definir sus intereses como Unión y actuar en el exterior teniendo en cuenta estos intereses, redefiniendo hacia el resto del mundo el conjunto de valores irrenunciables sobre los cuales se basa su sistema político. Los socialistas europeos creemos que es imprescindible dotar a la Unión de una verdadera Política Exterior y de seguridad Común (PESC). El Tratado de Lisboa, además, proporciona nuevos instrumentos que tenemos que saber desarrollar con el fin de constituirnos en una voz unida y más influyente en el mundo. Tenemos que valernos de esta situación de ventaja y de nuestra capacidad de influencia para mejorar la calidad de vida de las

personas en países terceros, incluyendo la promoción de los derechos humanos, y poner especial atención en los países del espacio euromediterráneo. Por ello, proponemos:

- **Desarrollar el servicio exterior común** previsto en el Tratado de Lisboa, y **mejorar la protección diplomática y consular de los ciudadanos desplazados fuera de la Unión Europea**, a través del establecimiento de una **red de Casas de Europa** compartidas por los diferentes Estados miembros en países terceros, con el objetivo de **reforzar la representación de la Unión Europea en el exterior, y de dotar a la PESC de más visibilidad**.
- Reforzar el respeto y el control de la eficacia de la **aplicación de la cláusula de derechos humanos en los acuerdos de asociación** con países terceros.
- **Ampliar el ámbito de actuación de la Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos** a la lucha contra cualquier tipo de violencia de género, el trabajo infantil y el uso de niños soldados.
- **Promover y liderar el multilateralismo**, como mejor escenario para la gobernabilidad y la resolución de los problemas de manera durable, manteniendo **el equilibrio entre la no-proliferación, la transferencia de tecnología y el desarme**.
- Impulsar la **reforma de las instituciones internacionales**, para ampliar los círculos de decisión y dar entrada a los países emergentes.
- **Repensar y redefinir la proyección exterior de nuestros valores e intereses comunes**, que van más allá de la suma de los intereses de cada uno de los países miembros, teniendo en cuenta cómo son percibidos estos valores en algunas áreas geográficas a causa de las divergencias culturales y de las diferentes sensibilidades.
- Dar un **nuevo impulso a la política de vecindad con los países de la ribera sur del Mediterráneo**, con la voluntad de fortalecer y potenciar la red de relaciones políticas, sociales, culturales, comerciales y humanas con la región, **apoyando todas aquellas iniciativas que complementen y sirvan para reforzar una nueva dimensión política del Partenariado Euromediterráneo establecido por el Proceso de Barcelona**, y que tengan por objetivo constituir una zona común de paz, prosperidad, progreso, intercambio y diálogo.
- Seguir impulsando y dando apoyo a los **procesos de integración regional** en otras partes del mundo y, especialmente, en **América del Sur y Central**, y **profundizar en los acuerdos de cooperación** firmados con la región.

10. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Las previsiones indican que Europa dependerá extremadamente de las importaciones para satisfacer sus propias necesidades energéticas; una situación, sin duda, generadora de inestabilidad económica y de tensiones geopolíticas. Esta realidad energética está también estrechamente vinculada a cuestiones como el calentamiento global del planeta y el cambio climático. A pesar de las dificultades, los socialistas europeos creemos que la elaboración de una política energética común y sostenible, que debería desarrollarse en paralelo a la política comunitaria en materia de cambio climático, es una necesidad urgente. Por ello, proponemos:

- **Cumplimiento de los objetivos fijados por la Comisión en materia de energía y lucha contra el cambio climático asumidos por el Consejo Europeo de marzo de 2007.**

- Desarrollar una **política energética exterior común**, fijando un calendario y objetivos concretos, a través de acuerdos de cooperación y diversificando las fuentes de energía y las rutas de tránsito.
- **Avanzar en la eficiencia energética** en edificios, transporte e industria, mejorando el cumplimiento de la legislación vigente y a través de incentivos fiscales comunes.
- Impulsar el **uso obligatorio de energías renovables** a través de estrategias nacionales que tengan en cuenta las diferencias climáticas, económicas y geográficas de cada país.
- Alcanzar los niveles de inversión de los Estados Unidos y Japón en Investigación y el Desarrollo de Tecnologías Energéticas, facilitando la **construcción de un auténtico espacio europeo de investigación sobre la energía**.
- **Impulsar un mercado energético europeo integrado y competitivo** para mejorar la gestión de las interrupciones en el suministro, crear mecanismos de solidaridad entre los Estados y facilitar las inversiones en infraestructuras.